

Madrid, 24 de enero de 2014

## **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los hechos relevantes comunicados el 9 de enero de 2014 y el 30 de diciembre de 2013, con nº de registro 198490 y 198197, en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español IV/2012 (Código ISIN XS0801097683) (en adelante, “*BSOC IV/2012*”), se informa que con fecha 23 de enero de 2014 se han inscrito en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y de sus Entidades Participantes un total de 3.977.723 nuevas acciones emitidas con ocasión de la conversión de un tercio del valor nominal de cada uno de los 500 bonos en circulación, efectuada tras el Primer Período de Conversión Obligatoria de *BSOC IV/2012*.

Una vez equiparados los códigos ISIN de las nuevas acciones emitidas y el correspondiente a las ya existentes, el nuevo capital social del Banco ha quedado fijado en 950.264.841,50 euros, representado por 1.900.529.683 acciones.

Una vez inscrita la correspondiente escritura de aumento de capital social en el Registro Mercantil de Madrid, las nuevas acciones han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), con fecha de hoy, y con efectos sobre la cotización del 27 de enero de 2014.

Atentamente

Francisco Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración